

UNA PROPUESTA DE CLASIFICACION DE ORACIONES

Delia Ejarque

El tema que nos ocupa en esta ocasión es un problema sintáctico que tiene larga data. Se trata de la clasificación de oraciones. Las clasificaciones existentes han sido abordadas desde diferentes puntos de vista: lógico-semántico, psicológico y gramatical, los que a veces se superponen.

A nosotros nos interesa el criterio gramatical sintáctico. La mayoría de los autores, considerando su estructura, coincide en repartirlas en dos grupos: simples y compuestas. Otros las reúnen en tres: simples, compuestas y complejas. El objetivo de este trabajo es mostrar que esas clasificaciones o son incompletas porque no incluyen en cada uno de los sectores considerados todas las estructuras oracionales o carecen de precisión en la subcategorización de las clases generales. Por ejemplo: las oraciones que incluyen proposiciones sustantivas, adjetivas o adverbiales que modifican a un elemento oracional, ¿son simples o compuestas? ¿Cómo consideramos a las adverbiales llamadas impropias: formando parte de una oración simple o compuesta? ¿Las oraciones constituidas por proposiciones coordinadas copulativas

y disyuntivas constituyen estructuras semejantes a las formadas por proposiciones coordinadas adversativas y consecutivas? ¿Dentro de qué tipo considerar a las oraciones que incluyen proposiciones que modifican la modalidad del (así llamado) "núcleo oracional"?

Digamos, para empezar, que el grupo más numeroso de los gramáticos está de acuerdo en dividir las en SIMPLES Y COMPUESTAS. La Academia¹ define a la oración como "forma simple que expresa la relación entre sujeto y predicado". Es simple si contiene un solo juicio (y por tanto, una sola oración gramatical) y compuesta si contiene más de una oración gramatical y más de un juicio.

Para Gili Gaya, la oración desde el punto de vista gramatical, es "el conjunto formado por un verbo en forma personal, con todos los elementos que directa o indirectamente se relacionan con él". Dentro de la oración psicológica² puede haber una o varias oraciones (tantas oraciones gramaticales como verbos contenga). Si tiene un solo verbo (o sea, es una sola oración gramatical), es SIMPLE; si más de uno, es COMPUESTA.

Marcos Marín³ asegura que es SIMPLE la formada por un sujeto y un predicado y que la COMPUESTA es una combinación de oraciones (coordinadas y yuxtapuestas) y de oraciones y proposiciones.

1 REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: "De la oración y sus elementos en general. Oración simple y compuesta", pág. 352 del Esbozo de una nueva gramática de la lengua española, Madrid, Espasa-Calpe, 1973.

2 GILI GAYA, S.: "Oración gramatical", en Curso Superior de Sintaxis Española, cap. 1, pág. 18, Barcelona, Spes, 1954.

3 MARCOS MARIN, F.: "La oración compuesta", cap. 18, pág. 256 y "La oración simple", cap. 16, pág. 227, en "Aproximación a la gramática española", Madrid, Cincel, 1978.

Alcina y Blecua⁴ definen la oración como "un enunciado que organiza sus constituyentes en relación con un verbo conjugado, es decir, en forma personal. Es SIMPLE si tiene un solo verbo en forma personal y COMPUESTA cuando tiene más de uno".

Otros gramáticos las clasifican en SIMPLES, COMPUESTAS y COMPLEJAS, dando distintos matices significativos a estas denominaciones.

Sánchez Márquez⁵ siguiendo a G. O. Curme y a B. M. Watts, las clasifica según su estructura material en SIMPLES: estructuras mínimas que no contienen proposición; COMPLEJAS: contienen al menos una proposición subordinada (que cumple función de complemento); COMPUESTAS: tienen al menos una proposición no subordinada (función de núcleo del sujeto, de sujeto, de núcleo del predicado) o varias proposiciones enfrentadas o conectadas, ninguna más importante que otra.

Hockett⁶ define a esta unidad gramatical como "constituto que no es constituyente". Las SIMPLES se centran en un constituto predicativo (o sea con sujeto y predicado). Las COMPUESTAS son dos o más oraciones en coordinación y las COMPLEJAS, un solo constituto con atributo.

Para López Torrego⁷ es COMPLEJA si tiene una

4 ALCINA y BLECUA: "Sintaxis de la oración: sus elementos", en Gramática española, pág. 849, Barcelona, Ariel, 1975.

5 SANCHEZ MARQUEZ, M. J.: "Clases de oraciones según la articulación dentro del período", en Gramática moderna del español, cap. 9, págs. 79-80, Buenos Aires, Ediar, 1972.

6 HOCKETT, CH.: "Oraciones y cláusulas", en Curso de lingüística moderna, cap. XIII, págs. 201 a 203, Buenos Aires, Eudeba, 1962.

7 LOPEZ TORREGO, F.: Teoría y práctica de la sintaxis, Cap. 1, pág. 4, Madrid, Alhambra, 1985.

proposición que es complemento de un elemento de la oración; es COMPUESTA si dos o más proposiciones constituyen la oración; es SIMPLE si no incluye proposiciones.

Observamos que los autores que clasifican las oraciones en SIMPLES y COMPUESTAS tienen en cuenta la presencia de una o más estructuras oracionales bimembres. Los que prefieren la división tripartita la justifican con la presencia de proposiciones subordinadas a algún elemento oracional o de proposiciones que no son subordinadas.

Nosotros, siguiendo en parte este último criterio, las clasificamos en SIMPLES, SIMPLES INCLUYENTES Y COMPLEJAS, clasificación de O. Kovacci⁸ que aceptamos y pretendemos enriquecer y precisar. Tomamos, por tanto, como base del análisis el componente oracional bimembre sujeto/predicado porque es una estructura de funciones específicas o sea de funciones propias de un grado determinado de análisis. Aceptamos su concepto de oración, definida por sus componentes solidarios: un componente sintáctico (palabra o construcción oracional) y un componente suprasintáctico (figura tonal). Esta definición tiene dos corolarios: a) la oración es una unidad modal y b) el componente sintáctico es autónomo (no está incluido en otro mayor). Aceptamos también las clases de construcciones reelaboradas por O. Kovacci a la luz de la teoría glosemática de las dependencias entre funtivos: INTERDEPENDENCIA, DETERMINACION y CONSTELACION. Asimismo incorporamos su definición de proposición como "estructura recursiva que registra funciones de primer grado (bimembración/unimembración)". Las proposiciones serán suboracionales o simplemente SUBORACIONES, si existe un grado cero o previo al reconocimiento de otras funciones internas pertenecientes a la suboración misma.

8 KOVACCI, O.: "Las proposiciones en español", en Estudios de gramática española, Buenos Aires, Hachette, 1986.

Las estructuras oracionales del español son clasificadas por esta autora en SIMPLES y COMPLEJAS, según la jerarquía del análisis a la que pertenece la construcción oracional. Considera ORACION SIMPLE la oración de cuya partición inicial resulta una estructura unimembre o bímembre. Para O. Kovacci, las simples son incluyentes si contienen proposiciones incluidas, las cuales son estructuras recursivas, pues para su análisis es preciso volver a iniciar el análisis propio de la estructura simple. Estas proposiciones, o constituyen uno de los miembros de la oración: sujeto/predicado, o modifican a uno de los elementos de la oración. Las oraciones COMPLEJAS son aquellas de cuya partición inicial resultan "proposiciones coordinadas o proposición primaria más adjunto". Por ejemplo:

.Los caminos se cruzaban y no sabían por cuál continuar la marcha.

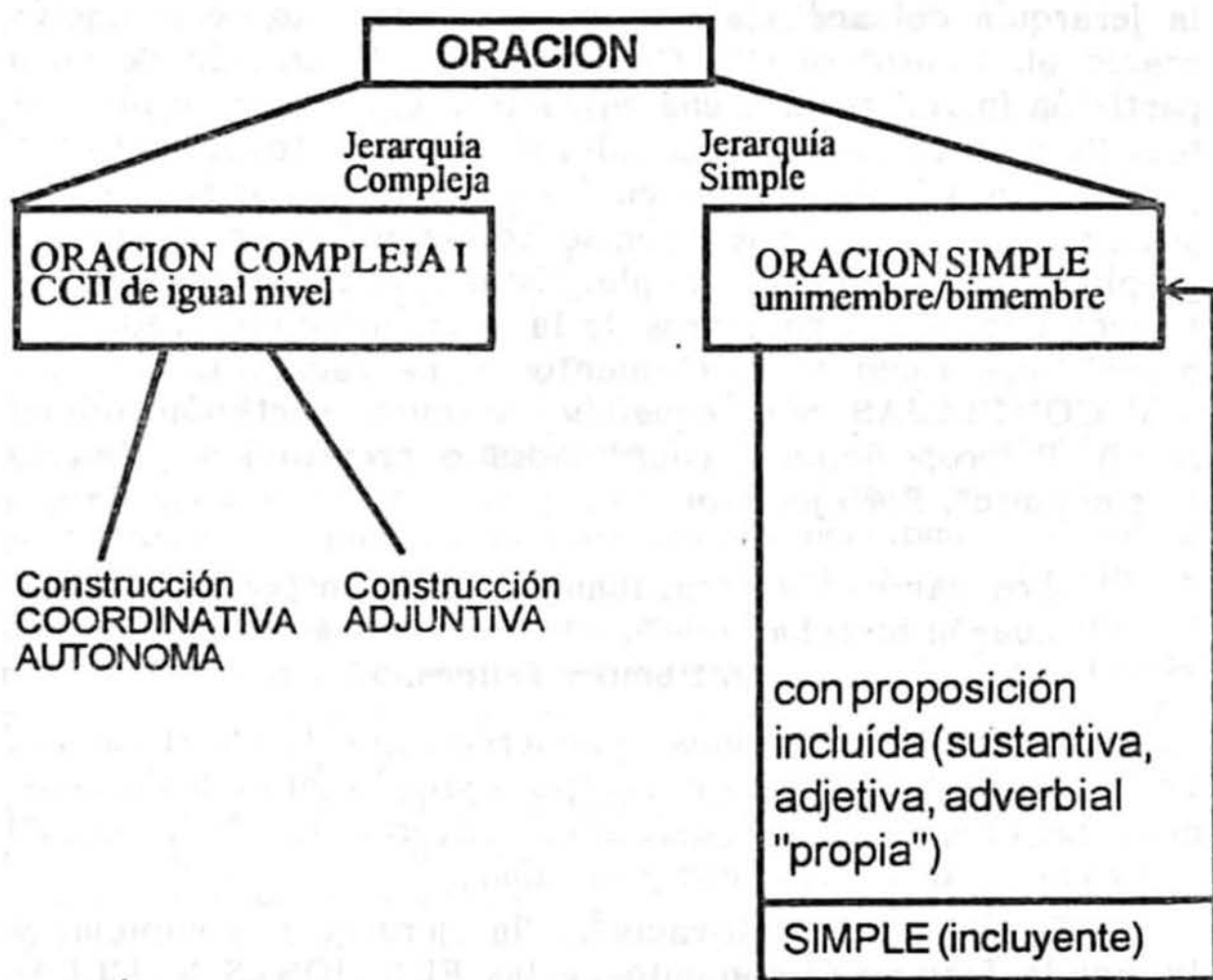
. ¡Ay!, ésos fueron tiempos felices.

En principio estamos de acuerdo con esta clasificación. Creemos que hay ciertos casos (por ejemplo, el de las oraciones que incluyen proposiciones adverbiales "impropias") que es necesario ubicar con precisión.

Según Ofelia Kovacci⁹, "la jerarquía compleja y la simple forman el conjunto de las FUNCIONES NUCLEARES de la oración... Frente a las funciones nucleares, existen FUNCIONES PERIFERICAS, que están fuera del sistema de dependencias y oposiciones de las nucleares". Las consideraremos más adelante.

⁹ KOVACCI, O.: "La jerarquía de las funciones sintácticas", en el Boletín de la Academia Argentina de Letras LVI N° 213-214 (1989).

FUNCIONES NUCLEARES DE LA ORACION



a. ORACIONES SIMPLES

Por su estructura pueden ser unimembres o bimembres formadas por sujeto y predicado o por los miembros propios de las construcciones paralelas. Presentan una sola actitud del hablante: aseverativa, interrogativa, exhortativa. Su análisis comienza con el reconocimiento de un primer nivel donde aparecen las estructuras bimembres o unimembres y carecen de las estructuras recursivas llamadas proposicio-

nes. Por ejemplo:

. Las voces/llegaban desde el patio. ¡Hermoso campo de

s

p

España!
unimembre

. Ahora, / adelante.

Había extrañas figuras
de piedra.

a

b

unimembre

b. ORACIONES SIMPLES INCLUYENTES

Manifiestan, como oraciones, una actitud, pero como incluyentes de las estructuras recursivas denominadas proposiciones, presentan, además, actitudes que absorbe la actitud global oracional. Es decir, hay otras actitudes incluidas. De todos modos, sintácticamente, en el primer nivel de análisis reconocemos (lo mismo que en las simples) la unimembración o bimembración. En este grupo encontramos oraciones con proposiciones sustantivas en cualquiera de las funciones del sustantivo, adjetivas modificadoras del sustantivo y adverbiales incidentes en un elemento de la oración: de lugar, de tiempo, de modo, de cantidad, comparativas y consecutivas con antecedente expreso. Según los casos, modifican al verbo, al adjetivo o a otro adverbio. Por ejemplo:

SUSTANTIVAS

Como sujeto: *Quien dijo eso mintió.*

Como Complemento directo: *Dijo que no regresaría jamás.*

Como término: *Le pagó para que lo acompañara.*

Como apósito: *Lo acordado, que se reunirían allí, recibió su aprobación.*

ADJETIVAS

Como modificador del sustantivo: *Las cosas que dijo no pue-*

do repetirlas

ADVERBIALES

Como Comp. circunst.: Vivía *donde termina la calle.*
adv. de lugar

Como Comp. circunst.: Volvió *cuando quiso.*
adv. de tiempo.

Como Comp. circunst.: Lo hizo *como le enseñaron.*
adv. de modo

Como Comp. circunst.: Comió *cuanto quiso.*
adv. de cantidad

Como modif. de un adjetivo: Tenía hoy menos carácter *que ha**ba** tenido en su juventud.*
adv. comparativa

Como modif. de un adverbio: Caminó tanto *que se cansó.*
adv. consecutiva

c. ORACIONES COMPLEJAS I

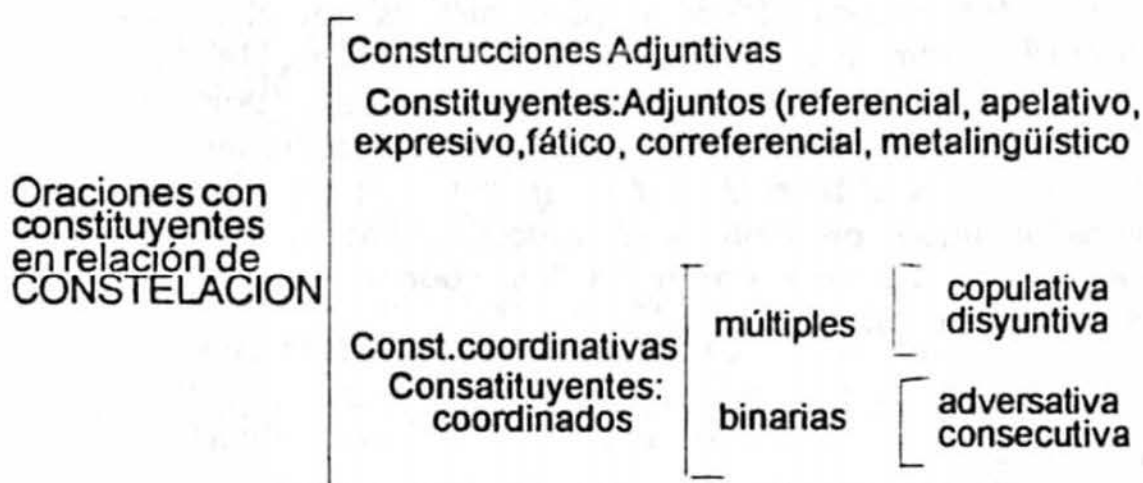
Las oraciones complejas I (jerarquía compleja del análisis) son unidades cuyos miembros participan de una característica común: como las simples incluyentes, presentan estructuras recursivas, pero a diferencia de éstas exigen un nivel previo de análisis o grado cero. Llamamos a los constituyentes de la oración compleja, siguiendo a O. Kovacci, proposiciones suboracionales o SUBORACIONES, las cuales se reconocen en un nivel previo al de la unimembración o bimembración.

El grupo de las oraciones COMPLEJAS I incluye dos subgrupos, dos tipos de estructuras: construcción coordinativa autónoma y construcción adjuntiva. Para caracterizarlas tenemos en cuenta dos criterios: 1) el tipo de relación

entre los constituyentes; 2) el "modus" o actitud del hablante que cada uno manifiesta.

Entre los constituyentes de las ORACIONES COMPLEJAS I se establece relación de "constelación", ya sean coordinados o adjuntos.

Luego, el nivel sintáctico de esos constituyentes es el mismo. Cada uno de ellos manifiesta una actitud. Estas actitudes se suman y la oración tiene tantos "modus" como constituyentes inmediatos. Son las siguientes:



Todas las oraciones presentadas exigen un nivel previo de análisis. Las que son construcciones adjuntivas tienen adjuntos que manifiestan cada uno, una de las funciones del lenguaje según Bühler-Jakobson. Así, tenemos adjuntos "expresivos" (interjecciones): *¡Oh, no te reconozco!*; "apelativos" (vocativos y suboración con verbo en imperativo): *Juan, ven a cenar*; "referenciales" (portadores de la información objetiva del mensaje): *¡Oh, no te reconozco!*; "fáticos" (expresiones para establecer, mantener o recuperar el contacto entre los interlocutores): *Ayer, ¿viste?, no encontré a mis amigos*; "metalingüísticos" (reflexiones sobre el len-

guaje mismo) raramente aparecen en construcción adjuntiva: ¡Ah, *el sustantivo es el núcleo del sujeto!*; "correferenciales o parentéticos" (referidos a la otra parte del mensaje): Me ocurrió una cosa, *no recuerdo dónde fue*, que me hizo vacilar en mis convicciones.

Ellas eran muy guapas *-por la calle todos se volvían a mirar-* y aún más, simpáticas.

El otro, Felipe *-ese es el nombre del personaje-* tiene cincuenta años.

Las construcciones coordinativas (copulativas, disyuntivas, adversativas y consecutivas) también exigen un nivel previo de análisis si son autónomas, es decir, si sus límites coinciden con los de la oración. En éstas, la relación en el decurso está normalmente explicitada por conectores coordinantes. En cambio, en las construcciones adjuntivas, sin conectores, la relación es más débil: podrían fácilmente transformarse en oraciones independientes, ya que no hay conectores visibles como en las coordinadas o que puedan ser catalizados. Ejemplos:

(José no llegó a concretarlo), pero (ojalá Juan pueda hacerlo).

(Pedro no llegó), por lo tanto (tal vez tengamos la fiesta en paz).

O (José dice la verdad) o (todo resultará inútil).

LAS ORACIONES CON MODIFICADOR PERIFERICO

Ya hemos dicho que frente a las funciones nucleares de la oración existen FUNCIONES PERIFERICAS, fuera del sistema de dependencias y oposiciones de las primeras.

Estas funciones son de dos clases: a) las ligadas al componente sintáctico de la oración y su "dictum", y b) las ligadas al "modus". Recordemos que, según Lamb¹⁰ la oración está formada por un constituyente y un exponente en el estrato lexémico o sintáctico, los cuales realizan respectivamente un "dictum" y un "modus" en el estrato semémico: "lo que se dice", el contenido objetivo, y la actitud subjetiva o psicológica del que habla, "cómo se dice". Entre las marcas de esa modalidad pueden aparecer en el estrato lexémico, como veremos, palabras y proposiciones.

El PRIMER GRUPO DE MODIFICADORES PERIFÉRICOS (funciones no internas de la oración sino externas, pero ligadas a ella) es el de las oraciones que llevan un MODIFICADOR DEL DICTUM y del componente sintáctico. Este modificador es una estructura recursiva, una proposición: causal, condicional, concesiva o consecutiva (sin antecedente intensificador). Por ejemplo:

No han triunfado (porque no han perseverado).

(Aunque trabajes) no lograrás tu propósito.

(Si vinieras con Pedro) te dejarían entrar.

Esa tarde llovió (que era una bendición).

Clasificamos la construcción resultante como CONSTRUCCION SUBORDINATIVA DE NUCLEO ORACIONAL, con modificador periférico, más allá de la jerarquía compleja o simple del análisis: N (oración) + Modificador periférico (proposición).

Se trata de un nuevo tipo de oración, con modificador supraoracional, que podríamos llamar COMPLEJAS II porque sus constituyentes aparecen en un nivel previo, tanto a la jerarquía de análisis simple como a la compleja I.

¹⁰ LAMB, S.M.: OUTLINE of stratificational grammar, Washington D.C., 1966.

Los modificadores periféricos de este grupo de oraciones son llamados por la gramática tradicional proposiciones "adverbiales impropias", porque no equivalen a un adverbio ni tienen, por consiguiente, sus funciones. Son las siguientes:

- . con modificador adverbial causal
- ORACIO- . con modificador adverbial condicional
- NES
- COMPLEJAS. con modificador adverbial concesivo
- II
- . con modificador adverbial consecutivo (sin antecedente intensificador)

Algunos gramáticos¹¹ afirman que las adverbiales "impropias" no son simplemente subordinadas a un "núcleo oracional". Piensan que los constituyentes de la oración, en estos casos, se determinan mutuamente, que las subordinadas son interdependientes con el resto de la oración: no hay condicionante sin condicionado, causa sin efecto, consecuente sin consecuencia. Creemos que enfocado el problema desde el punto de vista puramente lógico-semántico, puede afirmarse que son interdependientes. Pero si nuestro enfoque es preferentemente sintáctico parece claro el papel de modificadores de las adverbiales "impropias". Si hay núcleo y modificador, la relación entre ambos es de determinación.

En lo referente al "modus" de estas oraciones COMPLEJAS II, hay un "modus" global para la oración, que incluye el "modus" de la adverbial subordinada.

11 BORETTI DE MACCHIA, S.: "Relaciones sintácticas y esquemas oracionales del español", en Revista Argentina de Lingüística, vol. 1, N° 1, 1985.

Los siguientes ejemplos ilustran nuestras afirmaciones:

.Ojalá venga Pedro (porque es alegre). Modus global:desiderativo
 N mod. causal Modus de la subord.:ase-
 verativo

. Viene Pedro, (aunque tal vez no almorzó).Modus global: asevera-
 tivo
 N mod. concesivo Modus de la subord.:
 dubitativo

. Ven, Pedro, (si tienes dinero). Modus global:exhortativo
 N mod. condicional Modus de la subord.: aseverativo

. En ese momento llovía (que era una bendición).Modus global:ase-
 verativo
 N mod. consecutivo Modus de la sub.:
 aseverativo

EL SEGUNDO GRUPO DE ORACIONES CON MODIFICADOR PERIFERICO se divide en dos subgrupos: el de las COMPLEJAS III y el de las SIMPLES II. En ambos, el modificador tiene la particularidad de modificar la modalidad oracional, e indirectamente su dictum.

En las oraciones COMPLEJAS III, una estructura recursiva (proposición causal, condicional, concesiva o de manera) modifica el modus oracional. La oración, por tanto, será analizada en MODIFICADOR DE MODALIDAD (periférico) y NUCLEO ORACIONAL. Las proposiciones adverbiales que cumplen esa función son las siguientes:

CAUSALES con "porque"

Si observamos los dos ejemplos siguientes, veremos que existe diferencia de significado:

Trae el paraguas mojado (porque llueve).
Llueve, (porque trae el paraguas mojado).

La primera subordinada se relaciona con el dictum y señala la causa real. La segunda está vinculada con el modus, señala la causa mental. El hablante supone que un dato de la realidad tiene una causa, sin advertir que esa causa no es la que provoca el hecho o situación: la actitud aseverativa del hablante tiene una causa: que trae el paraguas mojado. La modalidad de la oración puede ser explicitada por una paráfrasis: (Afirmo que) llueve, porque trae el paraguas mojado. Ahora se advierte que la causa presentada en el segundo ejemplo no es del "llover" sino del "afirmar" de la modalidad explicitada en la paráfrasis.

CONDICIONALES con "si"

Entre estas oraciones existe también una diferencia de significado:

(Si ha llovido), la calle está mojada.

(Si la calle está mojada), ha llovido.

En la primera oración, una proposición condicional impone una condición para que se cumpla el hecho presentado por el núcleo oracional.

En la segunda no se impone una condición para el cumplimiento de la acción. Se supone que si la calle está mojada es porque ha llovido, aunque haya otras razones para que esto suceda: exceso de humedad, ha pasado un carro municipal regando... En este tipo de condicionales hay paráfrasis posibles que explicitan la modalidad del constituyente nuclear modificado: Si la calle está mojada (afirmo, estimo, deduzco, juzgo...) que ha llovido. Es modificador de modalidad de esta oración porque modifica la modalidad aseverativa de la misma. La aserción del núcleo está restringida en su alcance por la condición de la propo-

sición modificadora. Además, el tiempo verbal de la condicional no entra en correlación con el tiempo del núcleo oracional, sino con el tiempo de la emisión.

Otros ejemplos:

(Si le dan vía libre), el tren sale a las ocho. Es diferente de:

(Si la información es correcta), el tren sale a las ocho.

(Si no me equivoco en las respuestas), Juan me dará un dólar. Distinta de:

(Si no me equivoco), ése es Juan

CONCESIVAS con "aunque"

Observemos la diferencia significativa entre la primera de las oraciones siguientes y las demás:

(Aunque llueve), sale sin paraguas.

(Aunque usted opine lo contrario), eran inteligentes.

(Aunque no te interese la noticia), me voy mañana.

En la objeción presentada en la segunda y tercera oración, la correlación verbal no es entre los verbos del núcleo y del modificador, sino entre OPINE e INTERESE y el momento de la emisión: afecta a la modalidad. Es posible una paráfrasis:

(Aunque usted opine lo contrario), AFIRMO que eran inteligentes.

DE MODO o MANERA con "según"

En las oraciones: Lo explico (según lo entiendo) y Lo hice (según me dijeron), aparecen proposiciones modales en función de complemento circunstancial, conmutables por el adverbio ASI: Lo explico ASI y Lo hice ASI.

Observando los siguientes ejemplos se advierte que

el caso no es el mismo:

(Según sé por mis observaciones), procedió mal.

(Según se evidencia en estos escritos) cometió el delito.

Estas proposiciones modales no pueden conmutarse por ASI. En cambio, la oración puede parafrasearse añadiendo verbos como AFIRMAR, CREER, DECIR, MANIFESTAR que evidencian la modalidad del núcleo modificado. O sea, las proposiciones de manera modifican la modalidad asertiva de la oración.

(Según sé por mis observaciones) DIGO que procedió mal.

(Según se evidencia en estos escritos) AFIRMO que cometió el delito.¹²

El subgrupo de las ORACIONES SIMPLES II comprende las oraciones que llevan un modificador de modalidad (palabra léxica o gramatical), periférico, cuya influencia se extiende a toda la oración. Sabemos que la modalidad oracional puede tener manifestación no sólo morfológica (modo verbal) y fonológica (figura tonal), sino también sintáctica. Puede darse el caso de que la modalidad se vea explicitada por un índice (palabra o construcción no recursiva). Pensamos que estos índices tienen una doble función simultánea, una en el estrato semémico y otra en el lexémico o sintáctico: por un lado revelan la actitud del hablante frente a lo que dice, y por otro, sirven de presentadores a una estructura oracional. Por lo tanto, sintácticamente actúan también como constituyentes, aunque como exponentes revelen o confirmen el modus. En nuestro trabajo "Sintaxis

12 KOVACCI, O.: "Modificadores de modalidad", en Estudios de gramática española, Buenos Aires, Hachette, 1986.

y modalidad"¹³ proponemos la existencia de una función sintáctica propia de los elementos indicadores de la modalidad oracional, que afecta" no al verbo ni al sujeto sino a la totalidad de la estructura a la que acompaña, y pone de manifiesto en la oración un factor contextual: el hablante".

La relación entre el índice-modificador y el núcleo oracional es de determinación: hay un núcleo y un modificador. La modalidad es una, confirmada por el elemento sintáctico (palabra o construcción) o revelada por él. Este rasgo nos permite separar dos conjuntos de oraciones con índice modal: las que lo llevan sólo para confirmar la modalidad ya expresada por otros medios, fonológicos y/o morfológicos y las que se acompañan con un índice necesario u obligatorio, que junto a los otros exponentes (entonación, modo verbal) ponen en evidencia el *modus oracional*. Por ejemplo:

(Ciertamente) todos apoyaron la causa.

(Felizmente), todo se resolvió.

Frente a:

Tal vez haya venido Juan

Ojalá haya venido Juan.

Entre las modalidades de la oración marcadas por un índice-palabra o construcción no recursiva, cabe hacer una distinción: las modalidades del ENUNCIADO y las modalidades de la ENUNCIACION.

¹³ EJARQUE, D.: "Sintaxis y modalidad", en *Anales del Instituto de Lingüística de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNC*, Tomo XV, Mendoza, 1992.

Las primeras caracterizan la manera como el hablante considera el enunciado. Marcan esas modalidades los índices de actitud del hablante como "seguramente" y los especificadores del valor de verdad del enunciado; "ciertamente", "realmente", "por cierto", "con seguridad" (MODALIDADES LOGICAS) y los adverbios valorativos: "felizmente", "desgraciadamente", "por suerte" (MODALIDADES APRECIATIVAS).

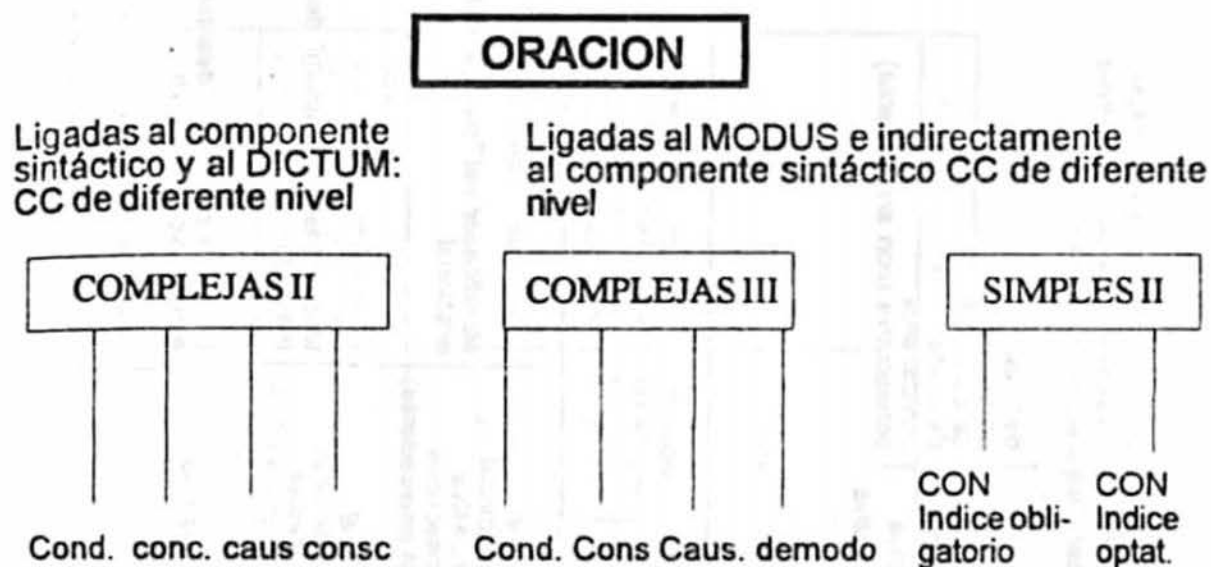
Las modalidades de la ENUNCIACION (apoyadas en la relación emisor/receptor) corresponden a una relación interpersonal: los protagonistas de la enunciación se conectan mediante el enunciado. Las marcas o índices correspondientes al enunciado y a la enunciación están en la periferia de la oración, pero en la segunda la relación entre núcleo oracional e índice es más estrecha y entre ambos se establecen relaciones como la rección verbal. Ejemplo:

Ojalá venga Pedro
Mod. N

Por favor, dame el libro.
Mod. N

Completamos nuestra clasificación de oraciones agregando el DIAGRAMA II, correspondiente a las Funciones periféricas de la oración.

FUNCIONES PERIFERICAS DE LA



En suma, nuestra propuesta de clasificación de oraciones es la siguiente. La presentamos primero en forma de cuadro sinóptico, el cual incluye todos los tipos posibles de oración, y a continuación como cuadro relacional comparativo para visualizar con más comodidad los rasgos caracterizadores de cada uno.¹⁴

¹⁴ En "Syntaxis y modalidad" hago un esbozo de clasificación de oraciones diferente. La lectura del artículo de O. Kovacci "La jerarquía de las funciones sintácticas" me ha dado fundamentos para la que presento en este trabajo.

ORACION	Sin modificador periférico	SIMPLE I	No incluyente	unimembre bimembre	
			Incluyente de proposición	adverbial adjetiva sustantiva	de lugar de tiempo de cantidad de modo comparativa consecutiva (con antecedente)
		COMPLEJA I	Construcción adjuntiva		
	Construcción coordinativa				
	Con modificador periférico	COMPLEJA II	con proposición adverbial	causal condicional concesiva consecutiva (sin antecedente)	Modificador del "modus" del Núcleo oracional
		COMPLEJA III	con proposición adverbial	causal condicional concesiva de manera	Modificador del "dictum" del Núcleo oracional
		SIMPLE II	Con Índice palabra de actitud	Obligatorio	Indice de modalidad desiderativo, exhortativo, dubitativo
	Optativo			Indice de modalidad lógica Indice de modalidad apreciativa	

CLASIFICACION DE LAS ORACIONES							
Clases Rasgos	Simple I	Simple I Incluyente	Simple II	Simple II Incluyente	Compleja I	Compleja II	Compleja III
Grado de Análisis	1º	1º	PREVIO (Mod. per. del modus orac.) con -1nd.	PREVIO (Mod. per. del modus orac.) con -1nd.	PREVIO	PREVIO (Mod. per. del dic. de la or.) con prop.	PREVIO (Mod. per. del mud. oracional.) con prop..
Inclusión de Propos. o suboración	No incluye	Incluye proposic.	No incluye	Incluye proposic	Incluye suborac.	Incluye proposic.	Incluye proposic.
Número de actitudes manifestadas	Una sola	Una global + las actitudes de las dependientes	Una sola	Una global + las de las de las prop. dependientes	Suma de dos o más act. de las suborac.	Una global + la de la de propos. modific.	La modalidad del N orac modificada por la proposición
Inclusión de Índice de Actitud	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO
	1	2	3	4	5	6	7

EJEMPLOS

1. Llegó Juan de Buenos Aires
2. Juan compró los libros (que necesitaba)
3. Ojalá haya llegado Juan de Buenos Aires
4. Tal vez diga (que no volverá).

5. ¡Caramba!, vino Juan.
6. (Si viene Juan) saldremos de paseo.
7. Vino Juan (porque está su maleta)